

Historia Eclesiástica de la Amazonía Colombiana

Por Fray Marcelino de CASTELLVI

(Continuación)

LOS MISIONEROS FRANCISCANOS EN LA AMAZONIA COLOMBIANA

Las Misiones Franciscanas en el territorio de la actual Misión, fueron las que ocuparon el mayor período de tiempo, como se deduce por los documentos citados en el presente capítulo, y también la mayor extensión, la cual comprendía todo el territorio excepto el área de tres curatos y desde los saltos del Aráracuara en que dicho río no es navegable (Cf. CUERVO, **Los Informes de los Franciscanos en general**, t. IV, op. cit. en Bib. Segl. Col.).

Huelga decir que, si al presente es absolutamente imposible tanto civil como eclesiásticamente ocupar palmo a palmo todas las selvas amazónicas, mucho más lo sería entonces que los lentos y rudimentarios medios de comunicación hacían durar siglos lo que ahora podría hacerse en un decenio.

Dividiremos en tres épocas los diversos tiempos en que los Misioneros Franciscanos han permanecido en alguna área de nuestra Amazonía:

- 1a. 1.547 — 1.577: en el Valle de Sibundoy.
- 2a. 1.632 — 1.803 por lo menos: en el Caquetá y Putumayo.
- 3a. 1.912 — 1.921: en la Casa Arana.

EPOCA PRIMERA (1.547 — 1.577)

Los primeros religiosos que entraron al Valle de Sibundoy fueron los Franciscanos.

Hicieron su primera entrada estos beneméritos religiosos hacia el año de 1.547. ORTIZ (Bib. Sib. op. cit.), pág. 278.

Suponemos que este autor haya señalado la fecha indicada porque corresponde al año en que empezó sus actuaciones el mencionado Obispo.

El primer Obispo de Quito, Dn. Garcí Díaz Arias, les dió varias doctrinas, entre ellas las de La Laguna. Chaquetes y Patascoy, cuyos nombres cambiaron por Santiago y San Andrés, según SAÑUDO, (Bib. Cauca op. cit. A. M.) pág. 64.

El mismo autor continúa: "pero el Obispo Dominicano, su sucesor Pedro de la Peña, tuvo hasta 1573 frecuentes choques por jurisdicción y por esto les quitó algunas, que dió a los dominicanos. (doc. cit.).

Dicho respetable autor que tántos preciosos datos publica, por desgracia no suele citar las fuentes y aquí no hace constar documento alguno al respecto.

Al hacer un estudio crítico de la cuestión habrá que atender también el juicio que emite el autor coetáneo ATIENZA (op. cit. en Bib. Sib. ed. de JIJON y C., p, 296) aunque, como es natural, habrá que disminuir la parcialidad que en él pueda haber.

"Que no se han quitado doctrinas a los religiosos de San Francisco.- Por cédula de V. M. se hizo información sobre las doctrinas que de parte de los religiosos del Señor Sant (sic) Francisco, se dijo haberlos quitado y dado a clérigos y a otros religiosos, de que resulta la verdad, y cuán diferente haya sido al hecho la relación que a vüestra real persona se hizo de su parte, y el crédito que en semejantes ocasiones se les deba dar. Afirmo con verdad a V. M. no se les ha quitado hasta hoy de veintitres a esta parte por el ordinario doctrina ninguna, y que de parte de los dichos religiosos se han dejado muchas de su voluntad; las cuales el obispo no ha proveído ni su provisor; porque solos vuestro presidente y visitadores desde vuestra real Audiencia las han proveído a los religiosos de otras órdenes como les ha parecido, como lo hicieron en las doctrinas de Los Pastos, Sichos, Malacatos, y Cibundoy (sic) e otras por la mesma (sic) orden".

Si creemos el documento citado respaldado por una información jurídica vemos que hicieron "dejación voluntaria" de las doctrinas que se les había encomendado.

Esta se efectuó unos treinta años después de su primera entrada o sea a principios de 1.577 y ante la Real Audiencia de Quito, la cual por real provisión del 23 del mismo año las confió a los Padres dominicos del convento de Pasto.

En el acta de entrega figuran los RR. PP. Juan de la Oliva y Juan de Buenaventura, últimos franciscanos quienes entregaron a dos hijos de Sto. Domingo las doctrinas de Sibundoy y de Patascoy del mentado Valle, (ORTIZ, cit. p. 279-280).

No nos detenemos a referirnos al tiempo que permanecieron los dominicanos en el mismo Valle, pues ya se comenta luego en el capítulo correspondiente a los Misioneros Dominicanos.

EPOCA SEGUNDA (1.632 hasta después de 1.803)

Puede dividirse fácilmente esta época en las cuatro siguientes secciones:

- a) misioneros procedentes del Colegio de Quito (1632-1759)
- b) misioneros procedentes del Colegio de Popayán (1759 hasta antes de 1.803).
- c) misioneros procedentes del Colegio de Popayán y Cali (1.780 hasta antes de 1803).
- d) misioneros procedentes provisionalmente del Convento de Santafé (antes de 1.803...)

La segunda entrada de Franciscanos al territorio tuvo lugar en agosto de 1632, año en que salieron del convento de San Pablo de Quito cinco religiosos de ejemplar virtud cuyos nombres son los siguientes: RR. PP. Fr. Francisco Anguita y Fr. Salvador de Casarrubias; Vbles. HH. Fr. Pedro Moya, Fr. Domingo Brieva y Fr. Pedro Pecador, según la "Relación del Padre Alácano" (cf. COMPTE, cit. en Bibl. O. F. M. p. 28-39).

No nos detenemos a hablar extensamente sobre esta orden, solamente sobre aquellos puntos principales como descubrimientos, fundaciones etc. a fin de demostrar claramente sus intensas labores en las regiones de los ríos Putumayo y Caquetá.

1680-1689. Durante este período conquistaron numerosas tribus y fundaron la siguiente serie de pueblos y caseríos los cuales quedan ahora en el Ecuador: Ntra. Sra. de Guadalupe, el de la Encarnación y el de S. Buenaventura en la provincia de los Avijias; S. Francisco en la provincia del Curaray, y en la de los Coronados el pueblo de S. Diego; y entre los Encabellados el de S. Pedro Alcántara. (Cf. RELACION DEL PADRE ALACANO, cit. p. 49).

1689- En este tiempo, terminadas las citadas fundaciones se consignaron a los RR. PP. de la esclarecida Compañía de Jesús las Misiones del Napo y del gran río San Francisco, (cuyo nombre dejó de usarse más tarde por el de Amazonas) explorado por los mismos Franciscanos. (RELACION, cit. p. 39-50).

Quedando puestas estas Misiones a cargo de dicha Orden, se dirigieron a recorrer y trabajar las provincias y los ríos de su primer descubrimiento, donde se aplicaron igualmente con tanto fervor a reducir sus moradores, que ya el año de 1693 en la ribera del Putumayo lograron tener fundados los siguientes pueblos; el del nombre de Jesús de Nansueras; tres leguas más adelante, el de Sta. María de Maguaje; seis leguas más la tierra adentro, el de Sta. Clara de Yayobaras; y en otra igual distancia, el de S. Diego de Acalá de Yántaguajes. En el año siguiente en la provincia de los Oyos (que quiere decir murciélagos), sobre las márgenes del río Acuyúa que tributa sus aguas al mismo Putumayo fundaron el pueblo de S. José de los Curas, que más tarde se nominó Agüese por la traslación que se hizo. Por este mismo año pacificaron los Biguajes y

con ellos fundaron el pueblo de S. Antonio de Padua. También por dicho tiempo pacificaron los Penes, con los cuales fundaron sobre el Putumayo el pueblo de S. Bernardino de los Penes y tierra adentro de su situación, a distancia de dos leguas, el de S. Francisco de los Piácomos (Rel. p. 50).

1694- En el año siguiente al citado, cerca del encuentro que hace el Putumayo con el Amazonas se redujeron las provincias y naciones de los Coreguajes, de los Puñies, y muchísimas de los Encabellados o Icaguates que habitaban la tierra adentro y también la de los Roenes.

En la provincia de Mocoa bañada por el río Caquetá, pacificaron las naciones de los Neguas, de los Caguíes y de los Coreguajes, habiendo tomado posesión dicha Vble. Orden de las provincias de Mocoa y del Caquetá. (Loc. cit. p. 50).

1695- En las riberas del río S. Miguel de la Coca fundaron el pueblo de S. Pedro Alcántara; sobre el Putumayo, el de S. Buenaventura; tres leguas más adelante de dicho pueblo el de la Concepción de los Guaniguajes; tierra adentro, en distancia de cinco leguas, fundaron el pueblo de los Ayamacenes, y deseando reducirse a pueblos se nombraron religiosos que doctrinasen a las naciones siguientes: Los Ayamas, Zaibarás, Ologuajes, Siameacos, Zinjés, Ziroquíes, Venuyares, Bitomees, Ybicurulus, Curusaguas, Massassees, Zensetaguas, Allamas, Thaumeas, Zorimanes, Zenzecajes y otras naciones retiradas.

1719-1721- Por estos años fundaron los siguientes pueblos: S. Antonio de Padua del gran Caquetá, Arcángel Sn. Miguel de los Yaguanonjas sobre el río de la Tagua, Sn. Rafael de los Mandures, sobre el río Mandur, S. Luis de los Andaquíes o Charubaes, en las del río Domajagua, Ntra. Sra. de los Angeles de los Chufías, sobre el río Chufía y Sta. Clara de los Yapuas sobre el río Yapo. En el año 1721 fundaron el de Sn. Bernardino de los Caguanes, en la confluencia del Caguán con el Caquetá, y en el año siguiente pacificaron las naciones de los Sapollos, Yachas, Surones, y gran parte de los Tamas Payugajees.

1695-1737- En este período los franciscanos de las Misiones del Putumayo continuaron empeñándose en la reducción de los indios con tal eficacia que fundaron los siguientes pueblos: S. Pedro Alcántara de los Amoajes, en el encuentro que hacen el Putumayo y el río S. Miguel de Sucumbíos con el Guamuez; Ntra. Sra. de los Dolores de los Masaros sobre el río Putumayo; Santiago de los Ocomecas; S. Juan Capistrano de los Guiros; Sta. Rosa de Viterbo de los Oyos; S. Salvador de Horta de los Emos; Sta. Coleta de los Zenzeguajes; S. Buenaventura de los Curiguajes y Sta. Cruz de los Manos. (Consúltese sobre todo lo anterior. RELACION DEL P. ALACANO cit. II, p. 51-54-55).

1759- Se confía la conversión de los indios Andaquíes a los Franciscanos del Colegio de Popayán.

Atendiendo al informe del Obispo de Popayán sobre la conveniencia de dejar a cargo de los religiosos de dicha ciudad la conquista de los indios Andaquíes, el Rey por la real cédula expedida en Villaviciosa a cinco de mayo de la fecha citada, entregó a los Franciscanos del Colegio de Popayán la Misión de los referidos Andaquíes. (cf. COMPTE, cit. II, p. 105-106).

1756- El Colegio de Misiones de Cali.

Por real cédula, expedida en Aranjuez, a once de mayo de la mentada fecha, se concedió la fundación de otro Colegio de Misiones en la ciudad de Cali. (Cf. COMPTE, cit. II, p. 104-105).

Antes de fundar el Colegio de Cali le correspondía al de Popayán cuidar de las Misiones del Caquetá y Putumayo, mas con la fundación del nuevo Colegio, el Rey expidió la real cédula fechada en S. Ildefonso el cinco de octubre de mil setecientos ochenta, con la cual dividió el territorio entre los dos Colegios del modo siguiente:

“.....para evitar alteraciones entre los dos Colegios, se asignan al de Popayán los tres pueblos fundados en el río Putumayo, los que en lo sucesivo erigiesen en él hasta su entrada en el Marañón y el que está entre el río Pescado y la Ceja, pueblo de Escala, y al Colegio de Cali los dos pueblos que hay en el río Caquetá y los que fundare por todo él, debiendo asistir en el de la Escala dos religiosos sacerdotes, uno de cada Colegio, no sólo para atender y cuidar a los que salen enfermos de las Misiones y los que entran a trabajar en ellas, sino para instruir y administrar los Sacramentos a aquellos moradores.....” (Cf. COMPTE, cit. II, p., 108-109).

Antes de 1803- Misión provisional del Convento Franciscano de Santafé.

Hasta algunos años antes de 1803 estuvo el territorio del actual Vicariato a cargo de los religiosos de los Colegios de Popayán y Cali, desde cuya época pasó el territorio que les correspondía a manos del Convento de Bogotá, por falta de personal. (Cf. MENDINUETA en **Relación de Mando**, cit. en Bibl. Seg. Col. p. 436).

Para concluir este capítulo y hacerse una idea de la intensa labor que la Vble. Orden de S. Francisco de Asís llevó a cabo en las inmensas selvas del Caquetá y Putumayo, basta citar que entre doctrinas y tribus descubiertas suman por lo menos 90 que no las mencionamos en el presente escrito para no prolongar demasiado este trabajo. (cf. P. ARCILA R. **Doctrinas**, cit. en Bibl. O. P. M. p. 852-860).

EPOCA TERCERA (1912-1921)

Con ocasión del diluvio de crímenes de la región de la Casa Arana que provocaron la protesta universal y particularmente de

la Sociedad inglesa antiesclavista, se obtuvo de la Sta. Sede que aquella área, que no podía atenderse debidamente desde su capital eclesiástica que entonces era Iquitos, se confiase a una Misión inglesa de PP. Franciscanos, que canónicamente estuvo erigida entre las dos fechas 1—III—1912 y 22—II—1921 (cf. TEJEDOR op. cit. p. 104, y la Bibl. Arana C^a).

Así pues, por los motivos expuestos los Frailes Menores Franciscanos regresaron después de un centenar de años a la misma Amazonía colombiana que habían ocupado sus hermanos en tiempos coloniales, aunque exactamente no les pertenecía sino un área vecina a la que fue teatro de la actividad franciscana en los siglos XVII y XVIII.

En este último y corto período su apostolado por fuerzas mayores casi hubo de reducirse a bautizar niños y a sostener una escuela de indios huitotos, que es precisamente la representada por el fotograbado de la Enciclopedia ESPASA (Art. Misión t. 35 p.941).

Según esta misma fuente provisional de información, esta entidad misionera constaba de 5 misioneros y de 9.000 indios en octubre de 1912. (op. cit., p. 944).

Terminada la Misión Inglesa, nuevamente se confió a los PP. Agustinos, que sólo pudieron realizar por allí un par de viajes. Y sólo después del conflicto colombo-peruano ha empezado a depender eclesiásticamente de la actual Misión Capuchina. (cf. TEJEDOR, loc, y Bibl. O. F. M. Cap.).

Observación Final.

Antes de acabar este capítulo queremos hacer notar de paso que no corresponde a la realidad la queja de algunos Virreyes de que los Misioneros Franciscanos no se interesasen en estudiar los idiomas indígenas. Es posible que no hubiese la misma intensidad en el aprendizaje durante todas las épocas, del mismo modo que no hay institución humana que no conozca decadencia.

Pero son muy numerosos los documentos que prueban el entusiasmo lingüístico de la Misión Franciscana colonial. Véase por ejemplo: CASTELLVI (P. Marcelino de) **Bib.** (provisional) y **de la Familia lingüística Tukano** en Actas del Congreso Interamericano de Bibliografía y Bibliotecas, Wáshington, II, 1939 (p. 97-104, cf. p.p. 99-102; y CUERVO, op. cit., p. 261).

LOS MISIONEROS DOMINICOS EN EL VALLE DE SIBUNDOY

1a. E P O C A

1541- El primer dominico que pasó por alguna parte de la Amazonía colombiana fue Fray Gaspar de Carvajal, capellán de la expedición de Francisco de Orellana que descubrió el Amazonas. (Cf. CARVAJAL cit. en Bib. O. P.).

La actuación de los PP. Dominicos en nuestro territorio amazónico se redujo al Valle de Sibundoy, donde después de los PP. Franciscanos se encargaron durante la mayor parte de los siglos coloniales de dos doctrinas: Chaquetas y Patascoy (cf. SAÑUDO, *infr. cit.* III, p. p. IV). No nos demoraremos en presentar una lista cronológica lo más completa posible del importante apostolado de los hijos de Santo Domingo en estos pueblos del Valle situado al Oriente de Pasto, porque ya se dan varios pormenores de la misma orden en la sección doctrinada al "Área Misionera del Valle de Sibundoy" en esta misma Monografía. Sólo procuraremos indicar las épocas dominicanas en las doctrinas del Valle de Sibundoy, completadas con algunos datos que quedan por resumir.

1577.- Los PP. Dominicos desde su convento de Pasto recibieron las doctrinas del Valle de Sibundoy que antes pertenecían a los Franciscanos, quienes se las entregaron el 23 de marzo de 1577. El P. Francisco Miranda, Prior de dicho convento, se posesionó el 8 de abril de 1577, dando la posesión Francisco Pérez, comisionado por el teniente gobernador Sánchez Narváez, para que residieran dos frailes en el Valle de Sibundoy.

El Rvdo. P. Fray Juan de Buenaventura y el P. Fray Juan de Oliva, franciscanos, dijeron "que se sometían a estar prontos a cumplir lo que su Majestad manda por su real provisión y su Prelado por obediencia". Fueron testigos de la entrega: Juan Pérez, Alonso Ahumada y Bernabé García. (Cf. ORTIZ, *cit. en Bib. Seg. Col.*, p. 278-280).

No hemos tenido tiempo por ahora de estudiar si este testigo Alonso de Ahumada es o no pariente de Sta. Teresa; en caso afirmativo sería hijo de Beatriz, sobrina de Sta. Teresa, de que nos refiere el P. GUTIERREZ, filipense (cf. **Castellanos Conquistadores y Pobladores de Pasto**. ("Bol. Est. Hist". Pasto, I—p. 105-113.—p. 107).

Entre los motivos porque de manos de los PP. Franciscanos recibieron dichas doctrinas los PP. Preicadores se supone que influiría también el Obispo de Quito, Excmo. Pedro de la Peña Montenegro, que era de la misma Orden Dominicana. (Cf. SAÑUDO, *cit.* p. 64; cf. la cita sobre este Obispo en MONTENEGRO, *Bib. O. P.*).

1579.- Francisco Zambrano era minero en Sibundoy y abandonó las minas. La Audiencia le mandó volviera a ellas, el 25 de junio del 1579 y que se le dieran indios de servicio. El fraile doctrinero, era uno de los tres que guardaba la llave del cofre de las minas, otra el cacique y otra el administrador, por donde se ve que las minas eran realengas (cf. SAÑUDO, p. 121-122) y deducimos por los antecedentes que dicho fraile sería dominico.

1583 (?).- El "Santo Cristo de Sibundoy" que se llevaron los PP. Dominicos a Pasto y que actualmente se halla donde los Jesuítas, tiene notable influencia en nuestra historia, porque se habla de este Santo Cristo en varias épocas y se relaciona con varios hechos importantes, pero nos queda alguna duda respecto a la precisión con que señala ORTIZ (*cit. op. p.* 28) la fecha en que los dominicos se lle-

varon a Pasto esa imagen, pues parece que otros autores, como VELASCO (cit. en Bib. S. J., III, p. 134) y ALCEDO (cf. ESGUERRA cit. en Bib. Sibundoy, p. 228) cuyo valor crítico en este estado no hemos todavía estudiado, señalan fechas posteriores en que el Santo Cristo figura aun en Sibundoy. Parece el Santo Cristo de la misma factura y estilo que el que se conserva en Puerto Asís y que los Franciscanos trajeron a San Miguel.

1538. - No sabemos con qué fundamento dice ORTIZ en su "Bol. de Est. Hist." que los dominicos abandonaron seis años después, la misión que se les había encargado en Sabundoy, pero según se ve por las obras apostólicas durante varias fechas, posteriormente (cf. ATIENZA p. 295, cit. en Bib. de Sibundoy, N^o 4, etc.) en dicho pueblo parece que continuaron su evangelización doctrinando a los naturales del pueblo de Sibundoy hasta últimos del s. XVIII y tal vez principios del XIX.

1593.- Podrá reconstruirse fácilmente todo lo sucedido en esta 2^a mitad del s. XVI referente a las obras evangelizadoras de los dominicos en el Valle de Sibundoy, cuando se publique o pueda utilizarse la **Crónica del Convento de dominicos de Pasto** (cit. en Bib. O. P.) escrita a finales del s. XVI (1593) donde abundan los datos relativos a dichas doctrinas.

30-IV-1598. La residencia llamada de San Pablo de Sibundoy de los PP. Dominicos que era doctrina, se constituyó después en vicaría y se eligió de Prior al P. Orozco y súbditos a los demás frailes que allí estaban (cf. SAÑUDO cit. en Bib. Cauca, A. M., p. 65).

1601. - En el s. XVII hallamos un nuevo dato al respecto en SAÑUDO. (cf. Bib. Sib., t. II, p. 80). En este año "el 5 de septiembre el Provincial Francisco García y el Prior Pedro Ruano, dispusieron que dos religiosos doctrinasen a Sibundoy".

1638.- En esta fecha vemos todavía, que los dominicos seguían su misión en Sibundoy, porque el cura del Tambo-Pintado, Cristóbal biarlo con el de Sabundoy, que estaba a cargo de la Orden de Predicadores (cf. SAÑUDO, t. II, p. 100), de lo cual se desprende naturalmente que a pesar de las enormes dificultades que envolvían el curato de Sibundoy, no era con todo el último de lo que podríamos llamar el escalafón de los curatos coloniales del Sur.

2a. E P O C A

1650-1661- La característica de esta época es subjetiva: es la duda, por lo que apunta VELASCO de si seguirían o no los PP. Dominicos en Sibundoy (cf. VELASCO, cit. en Bib. C. J. y en los misioneros S. J.). La Laguna un tiempo después de los Franciscanos estuvo a cargo de los dominicos. Entonces según GUTIERREZ (cit. Bib. de Sib. N^o 5 y 9) estaba en el Valle de El Encano y en territorio perteneciente a la Misión.

3a. E P O C A

1661-1722- Esta época abarca desde 1661 hasta más allá del 1722, por lo menos. Y si mal no recordamos, creemos haber visto un documento (tal vez cartas del mercedario que habla del cura de Sibundoy) que esperamos buscar en otra ocasión, en que figura la Orden de Predicadores hacia los finales del mismo siglo.

1722- Algunos documentos para la historia dominica de la Amazonía colombiana del Archivo Central del Cauca (cit. en Bib. de Sibundoy, Documento 1. Signatura 3061, folios 5, 22 de junio 1722; Doc. 2, id. asunto, signatura 3062, folios 10, 25 de junio 1722; Doc. 3 de id. asunto, signatura 3064, folios 10, 28 de junio de 1722):

En estos tres documentos aún se nombran a los frailes de la Orden de Predicadores que continúan su obra apostólica en Sibundoy y se cita nominalmente al dominico Fray Nicolás de la Sierra como doctrinero de dicho pueblo. De modo que no hay duda que los dominicos hayan trabajado en la Misión de Sibundoy, que se les había encomendado y que su acción haya tenido la eficacia que podía esperarse en sus circunstancias, es decir que los indígenas formasen y permaneciesen durante siglos en la difícil estancia de formar pueblos y que fuesen ya debidamente adoctrinados.

Posteriormente en el s. XIX varias causas entre ellas, guerras, epidemias, endemias, incomunicaciones, pobreza, abandono periódico por los sacerdotes, etc. hicieron decaer notablemente los pueblos de Sibundoy.

Pero durante el siglo actual se ha reavivado el rescoldo de la antigua mentalidad cristiana con la enérgica actuación de la Misión Capuchina y ha llegado a prosperar tanto (c. Informe de 1940, "Amazonía", Sibundoy, I, Nros. 2-3), que, contra las predicciones terriblemente pesimistas de los visitantes al principiar el siglo, se cuenta entre los pueblos indígenas que ofrecen un seguro y espléndido porvenir.

LOS MISIONEROS JESUITAS EN AREA PARCIAL DE NUESTRA AMAZONIA

Aclaración preliminar: Al ojear algunos documentos histórico-literarios de distinguidos escritores, relativos a la labor misionera de la Compañía de Jesús en la región que nos ocupa, hemos observado que consideran las actividades desplegadas por los Jesuitas en las Misiones del Marañón, en las del P. Ferrer, etc., como correspondientes a una extensión de territorio colombiano mayor de la que es en realidad; pero la verdad histórica demuestra que, si bien cierto que su obra misional fue muy extensa y heroica, se aplicó casi en su totalidad a regiones limítrofes a nuestro territorio amazónico, y en el propio tuvo duración y área relativamente reducidas, como lo manifiestan evidentemente los mapas de

la época, v.g.: el de la "Misión del Marañón" editado por CHANTRE y HERRERA (op. cit. en Bib. S. J. post. pról.) y en los demás documentos que citaremos oportunamente.

Sobra decir que el hecho de que los celosos misioneros Jesuítas, tanto los colombianos como la mayoría de extranjeros, ejercieron su apostolado en patria ajena, o por lo menos dentro de territorio parcialmente no colombiano en la actualidad, no les quita mérito ni gloria, sino que más bien se les aumenta por el mayor sacrificio y abnegación que supone.

Hecha esta observación entramos a dar cuenta de la labor Misional Jesuítas ejecutada en parte del territorio correspondiente a nuestro actual Vicariato Apostólico del Caquetá, para cuyo efecto consideraremos cinco períodos distintos:

- 1º: 1608: **Viaje del P. Ferrer al río Putumayo desde su misión ecuatoriana de los cofanes.**
- 2º: 1650 - 1661: **Misión de un solo Jesuítas en Mocoa.**
- 3º: 1760 - 1768: **De la Misión del Marañón: el P. Bahamonte funda el pueblo de Ntra. Sra. de Loreto en el Trapecio Amazónico.**
- 4º: 1846 - 1848: **Misión del Caquetá: el P. Láinez y sus dos compañeros P. Píquer y Hermano Plata.**
- 5º: 1887 - 1890: **Visitas de Misioneros Jesuítas enviados por el Sr. Obispo de Pasto: PP. Sebastián y Soberón.**

1º: 1608: VIAJE DEL P. FERRER AL RIO PUTUMAYO DESDE SU MISION ECUATORIANA DE LOS COFANES

La Misión de los Cofanes del Vble. P. Rafael Ferrer (1602-1611), como puede verse también en el mapa antes citado, pertenece toda al Ecuador y sólo se relaciona con nuestra región por su viaje al río Putumayo y la influencia que hubieran tenido sus cofanes catequizados con los actuales colombianos de la misma familia lingüística.

Según VELASCO, cit. en Bib. S. J. t. III, p. 140-141, el P. Ferrer después de fundar el pueblo de San Pedro de los cofanes (en el Ecuador) y recorrer por el Aguarico Napo y Marañón unas mil leguas, emprendió un viaje desde el pueblo antedicho el año 1608; siguiendo siempre al oriente la línea ecuatorial y después de recorrer unas cien leguas se encontró con el río Putumayo, cuyas riberas recorrió en otras tantas leguas; como no halló allí tantas naciones se regresó al lugar de donde había salido a fines del mismo año.

Este viaje fue muy provechoso por los datos geográficos que recogió; pero él no fue el descubridor del Putumayo, como parece creer VELASCO citado al decir: "descubrió el curso del gran río Putumayo" (op. y t. cit. p. 141) porque este río ya se había descubierto anteriormente por los descubridores del Valle de Sibundoy y de San Miguel de Sucumbíos, como puede verse en los capítulos respectivos de Sibundoy y Pbro. de esta Monografía.

No conocemos dato histórico que demuestre que el P. Ferrer hubiese visitado y navegado por el río Caquetá como lo presenta equivocadamente F. T. D. en un fotograbado de su geografía de Colombia (ed. en Barcelona, de 1935, p. 67); pues según se deduce de lo narrado por el historiador VELASCO antedicho, en 1611 murió, antes de volver a nuestro territorio (op. cit. t. III, p. III, p. 141).

De paso nos permitimos advertir al texto F. T. D. citado, no porque lo consideremos fuente histórica, sino por ser en su género como de los mejores, más insuperables y más divulgados en las escuelas y colegios, que en el párrafo de comentario que adjunta al tratar de las Misiones en que cita unos 150 pueblos, no corresponden a territorio colombiano y protesta por lo menos hasta la edición citada, con sobrada razón, de la tan injusta expulsión de la Compañía de Jesús, pero dicha expulsión no afectaba tampoco a nuestras regiones si no de modo indirecto, por cuanto la falta de misioneros para tantas otras misiones vendría a repercutir también a las nuestras, como sucedió efectivamente.

2º: 1650 - 1661: MISION DE UN SOLO JESUITA EN MOCOA.

En 1650 siendo Superior de los Jesuitas en Quito el P. Esteban Onofre, recibió repetidas peticiones del Cabildo de Quito, pidiendo misioneros para Mocoa, pero como entonces estaba muy escaso, no pudo enviar sino uno solo (c. PEREZ, Rafael, op. cit. en Bib. S. J. p. 142; pero está equivocada la fecha en que salió de Quito el P. Misionero), cuyo nombre desconocemos, el cual dice VELASCO "entrando a las montañas de Mocoa el mismo año, comenzó a sacar diversas tribus dispersas, unas con vestigios de cristiandad, y otras bárbaras enteramente. Restableció con estas algunos de los antiguos pueblos abandonados y fundó alguno otro de nuevo con la continua fatiga de diez años, en los orígenes del Putumayo, bajo la protección de la ciudad de Pasto. Con esta gente aumentó mucho el único pueblo de Sibundoy que había quedado con poquísimos habitantes. Catequizados todos, y bien establecidos en aquellos pueblos se redujeron a parroquias seculares, el año de 1661. De todos ellos permanecieron cuatro y son: Sebondoy, San Pedro, Santiago y Putumayo. El de Sebondoy sirve de capital de esta pequeña provincia. Tiene bella iglesia parroquial y un Santuario, llamado del Santo Cristo, muy célebre y frecuentado de peregrinos".

Como algunas de las últimas afirmaciones parecen contradecir documentos ciertos, como queda dicho en el capítulo relativo a Sibundoy de esta Monografía, las consideramos poco aceptables mientras no se sujeten a una crítica rigurosa.

Según dá a entender SAÑUDO (cit. en Bib. Seg. Col. t. II, p. 72), el P. Cujía siendo Superior Provincial de los Jesuitas, visitó el Valle de Sibundoy durante la Misión del antedicho misionero; pero dicho autor no cita la fuente en que funda este dato.

3º: 1760 - 1768: DE LA MISION DEL MARAÑON: EL P. BAHAMONTE FUNDA EL PUEBLO DE N. SRA. DE LORETO EN EL TRAPECIO AMAZONICO.

La Misión del Marañón fundada en 1638, llegó a comprender, según el Mapa que edita Chantre y Herrera, en su obra "H³ de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón español", en su territorio como la mitad sur del Trapecio Amazónico, (cf. FUENTES op. cit. en Bib. S. J.) y en 1760 el P. J. Bahamonte fundó con la tribu de Ticunas, el pueblo de Nuestra Señora de Loreto, (cf. FUENTES Hildebrando — "Loreto" Apuntes, Geograf. hist. etc. Lima 1908, Imp. de la Rev. pág. 166.) que queda en el Trapecio Amazónico.

4º: 1846 - 1848: MISION DEL CAQUETA: EL P. LAINEZ Y SUS DOS COMPAÑEROS P. PIQUER Y HERMANO PLATA.

La Misión Jesuítica del Caquetá, representada por el P. Láinez y sus dos compañeros P. Píquer y Hno. Plata es la que tuvo más extensión y desplegó heroica e intensa actividad en nuestro territorio si bien tuvo solo un bienio de duración.

Origen: Por satisfacer al deseo del Gobierno, que quería se enviasen misioneros al territorio del Caquetá, el P. Torroella, en abril de 1846 había dado órdenes para que partieran al Caquetá los PP. José Segundo Láinez, Tomás Píquer y el Hno. Juan Cenarruza, pero no pudieron partir sino el 22 de junio, de la ciudad de Medellín habiendo llegado a Mocoa en noviembre del mismo año, donde fijaron su residencia; Mocoa tenía entonces unos 300 habitantes.

Desarrollo: P. LAINEZ: Según refiere el mismo P. Láinez en su carta dirigida desde Mocoa al Rvdo. P. Superior el 1º de enero de 1847, después de haber descansado algunos días en Mocoa resolvió hacer una excursión en el territorio de su jurisdicción y emprendió una marcha a Yunguillo y Descanse, donde fue bien recibido. De vuelta de esa excursión decidió seguir hacia las regiones del Caquetá y Putumayo, hacia donde partió el 4 de enero citado. **Visitó sobre el Putumayo:** San Diego del San Juan, San Diego Nuevo en las regiones de Guamués, Picudos, Mamos en la Concepción, Cancapuí, y luego se dirigió hacia el Caquetá en busca de los Macaguajes, que lo recibieron bien. **Sobre el Caquetá:** las poblacioncitas de Solano, Yuruyaco, Pacayaco y Limón; después de 37 días de fatigas increíbles por esas regiones volvió a Mocoa.

Segunda entrada del P. LAINEZ: al Putumayo: su muerte: Hecha la expedición antedicha pensaba el P. Láinez hacer otra mayor; pero hallándose sin recursos y utensilios necesarios para emprenderla, determinó salir a Popayán a proveerse de ellos. Estando

en esa ciudad, el Gobierno le ordenó llegar a la Capital a rendir informes verbales y combinar un plan de reducción que hubiera de seguirse constantemente, con cuyo motivo se puso en marcha para Bogotá donde fue recibido con extraordinario entusiasmo. El 21 de septiembre de 1847 ya se hallaba en Mocoa. Pocos días se detuvo allí y luego emprendió su viaje segundo hacia el Putumayo. En Cancapuy permaneció 5 semanas catequizando. En febrero regresó a la Concepción donde había quedado el Hno. Plata por enfermo; de ahí fue a visitar a los Macaguajes, pueblo distante 8 leguas de la Concepción. En marzo se volvió para San Diego demorándose en los pueblitos de Bocaná, San Miguel, Picudos, Cuyumbé y San José.

Siguiendo el curso del Putumayo se encontró con las tribus de Orejones, Uríes "igual Yuríes", Ficunas (igual Ticunas?) y Pases (igual Pasées?), algunas de las cuales catequizó y bautizó. La tribu de los Pasées estaba ya a dos jornadas de la frontera del Marañón.

El 25 de mayo volvió al pueblito de San Javier de Cancapuy en estado de salud deplorable, desde ahí escribió al P. Visitador informándole que se hallaba enfermo, pero la carta sufrió un gran retraso. Entre tanto, fuese por la enfermedad que tomaba mayor creces y gravedad del Hno. Plata en la Concepción, determinó trasladarse allá. Estando allí se agravó de tal modo que el 27 de junio de 1848 murió consumido de trabajos, después de su tan heroico como relativamente breve apostolado de dos años. (cf. PEREZ P. Rafael, op. cit. en Bib. S. P. pp. 122-236 especialmente las cartas del mismo P. Laínez)

El P. PIQUER: Como hemos visto, el P. Tomás Piquer fue el Jesuíta compañero del P. Laínez y el que con gran celo apostólico atendió por más tiempo a la catequización y evangelización de los moradores de Mocoa y pueblos circunvecinos. PEREZ citado nos dice al respecto: "Mientras el P. Laínez trabajaba con el Gobierno para arreglar los asuntos de las Misiones del Caquetá, su compañero el P. Tomás Piquer y el Hno. Plata trabajaban sin cesar en completar la instrucción cristiana de los de Mocoa y pueblitos circunvecinos, y a la verdad el Señor bendecía sus esfuerzos. Las costumbres bárbaras iban desapareciendo y quedaba sustituida por la honradez y piedad de los verdaderos fieles". (cf. PEREZ op, y loc. cit., p. 195).

Al saber el P. Piquer que el P. Laínez había enfermado en su expedición al Putumayo marchó inmediatamente a prestar su auxilio, pero al llegar a Pto. de la Concepción encontró que el P. Laínez ya había muerto, pues llegó el mismo día que lo enterraron por la tarde, poco después, recobrando el Hno. Plata sus fuerzas, se regresaron a Mocoa y de allí siguieron a Pastó, donde recibió una carta en que se le ordenaba salir a descansar hasta ver que giro tomaba el asunto de Misiones, puesto que el Gobierno había negádoles la pensión pecuniaria.

HNO. PLATA: Ya hemos dado noticia de la labor misional de este misionero, que fue el que laboró según hemos visto y nó el Hno. Juan Cenarruza de que hablamos al principio de esta narración.

Fin de la Misión: Nos dice al respecto el P. PEREZ citado lo siguiente: "Con la muerte del P. Laínez murieron también las Misiones del Putumayo; no ciertamente porque le faltaran sucesores herederos de su heroísmo y de su celo que hubieran continuado con éxito la grandiosa empresa tan felizmente iniciada... sino porque el Gobierno, sin más que negarles la mezquina pensión pecuniaria en tantas leyes y decretos asignada se había desentendido de ellas, sin más formalidad". Ya vimos al hablar del P. Piquer que después de la muerte del P. Laínez salió a Pasto donde recibió la carta en que se le mandaba salir a descansar mientras se resolvía el asunto Misional respecto al auxilio pecuniario del Gobierno, pero dice PEREZ citado, que no se volvió a pensar más por parte del Gobierno..."

5º 1887 - 1890: VISITAS DE MISIONEROS JESUITAS ENVIADOS POR EL SEÑOR OBISPO DE PASTO: PP. SEBASTIANI Y SOBERON.

Los Padres Enrique Sebastiani, romano, y Nicolás Soberón, pastense, fueron enviados por Excmo. Sr. Obispo de Pasto a dar misiones a los pueblos que habían quedado abandonados, con cuyo motivo pasaron dándolas en tres o cuatro ocasiones en algunos pueblos del Alto Putumayo, desde la fecha 11 de julio de 1889, año en que principia a figurar su firma en el libro de partida de Santiago (Put.)

En el San Miguel hay una quebrada llamada Soberonki, de cuyo nombre los indios conservan esta tradición: "Aquí el P. Soberón misa trabajando". (cf. CALELLA P. Plácido, Visita a los Cofanes, que se citará en la Bib. de la Lengua y tribu Kofán (C. I. L. A. C.)

LOS MISIONEROS MERCEDARIOS EN EL BAJO PUTUMAYO

Los misioneros de la Orden de la Merced del Convento de la Recolectión de Quito llamado "El Tejar" evangelizaron también una porción de la Amazonía Colombiana. (Cf. MONROY, op. cit. en Bib. O. D. M. loc. cit.).

Su época: se sitúa hacia el último cuarto del siglo XVIII.

Su área: se extendía por el Bajo Putumayo, en medio de los antiguos indios Yuríes, ubicados por lo menos en parte considerable en el actual territorio de nuestra Patria.

Los Catequizados: Los indígenas Yuríes que ofrecen características etnológicas sumamente interesantes formaron, parece exclusivamente, la única tribu de que se componía el elemento evangelizado por los misioneros Mercedarios.

Habían sido descubiertos casualmente por una expedición organizada por los antiguos misioneros Franciscanos en su navegación por el río Putumayo.

Se prestaron dócilmente a ser catequizados y formaron una de las famosas excursiones de indígenas que fueron conducidas por los PP. Franciscanos hasta Popayán, para que allí (sobre todo los Cacicques) recibieran solemnemente el bautismo y regresaran bien aga-

sajados, profundamente impresionados y con relaciones de compadrazgo contraídas con distinguidas familias de la capital de la antigua Gobernación. (Cf. CUERVO, op. cit. en Bib. Seg. Col., IV, p. sobre Yuríes, V. índice).

Dichos aborígenes hablan lengua propia llamada Yurí y formaba hasta diez dialectos, que hasta hace poco se clasificaban como familia aparte. Modernamente LUOKOTKA los incluye en la familia lingüística KARIBE como grupo de idiomas mezclados con lenguas de las fams. ARAWAKO y TUKANO.

Pueden consultarse abundantes fuentes lingüísticas y etnográficas respecto a los Yuríes en el Centro CILEAC, donde se editarán oportunamente, junto con el estudio relativo a su supervivencia en Colombia que hasta el presente no pasa de probable, pues las tentativas efectuadas hasta hoy para encontrar su paradero han sido infructuosas (Cf. CASTELLVI, Manual cit. en Bib. O. F. M. Cap., p. 17-18).

No obstante hasta mediados del siglo pasado (1851) el Pbro. M. M. Ramos contaba unos 600 Yuríes co no uno de los "datos bastante exactos" que él incluye en el Cuadro estadístico publicado por CUERVO, A. B. (cit. en IV, p. 501) y los clasificaba como "de carácter pacífico y belicoso" y dedicados a "sacar Zarzaparrilla".

Diez años después (1861) PEREZ (cit. en Sib. Segl. Col., I, p. 315) edita unas estadísticas indígenas, no sabemos hasta qué punto de fuentes exactas, según las cuales los Yuríes llegarían a 900, o sea habrían aumentado unos 300 o bien habrían sido contados o no con mayor precisión.

En el Brasil hay unos pocos Yuríes que por lo menos son más visibles y que según suponemos constituyen una consoladora supervivencia que perpetúa monumentalmente el recuerdo de los sudores apostólicos prodigados entre sus antepasados por los mercedarios recolectos.

Frutos: Además de la conversión de muchos infieles, consideraban los misioneros mercedarios como un éxito de proporciones voluminosas y de alcance no fácilmente imaginable, el haber podido efectuar, en tan remotas y enmarañadas regiones y entre indios tan nómadas, la organización de dos "competentes pueblos" llamados Ramón Nonato y Nuestra Señora de la Asunción (Cf. MONROY, publicaciones del doc. 63 cit. en Bib. O. de M.) según carta de los Mercedarios P. Francisco Delgado y Manuel Arias.

Estas dos reducciones mercedarias corrieron la misma suerte que casi la totalidad de los pueblos antiguos del río Putumayo. Fueron desapareciendo uno tras otro por las causas que se mencionan al hablar de las dificultades de la obra misionera en tan inhóspitas regiones mientras no han sido donadas por los elementos de la moderna civilización.

Otro fruto espiritual de la Misión Mercedaria fué el glorioso martirio de uno de sus misioneros, el Hno. José Molineros. (Cf. MONROY, carta cit.)

La sangre derramada por este mártir no había de permitir que quedasen definitivamente enterradas en el error las mismas regiones de los Yuríes, donde ahora existen colonos blancos y huitotos al rededor del caserío y puerto de S. Clara, no lejos de Tarapacá, sino que habrá intercedido para que for fin hayan podido cuidarse espiritualmente por un misionero, el celoso y bien preparado P. Luis Beltrán de Garzón, capuchino colombiano, primer fruto del Seminario de Sibundoy.

Hemos tenido a la vista los documentos publicados por el P. MONROY de 1784 y 1788 en que se nos atestigua la perseverancia y progresos de los Mercedarios entre los Yuríes.

Además disponemos para completar estos datos históricos de otros documentos posteriores. En Popayán figuran en el Archivo de la Universidad dos cartas descubiertas en 1934 por el P. Marcelino de Castellví de las cuales deducimos que una de las vías utilizadas de comunicación entre el Bajo Putumayo y Quito sería la misma antigua trocha mortal de Sibundoy y que la Misión Mercedaria resistió con alguna mayor firmeza y duración la decadencia muy general de las misiones vecinas hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX.

En fin, entre las reducciones de la vecina misión de PP. Franciscanos vemos que figuran algunos indios Yuríes. Por ejemplo en el pueblo de S. Francisco de la nación de indios AMAHUAJES están censados los indígenas Pascual Yuri y Liverata Yuri (Cf. Archivo Central del Cauca, sig. 5.424, fecha 7-XI-1775); y en otro pueblo, el de Nuestra Sra. de los Dolores de Sta. María de la nación Payaguaje también cuenta algún Yuri en medio de varios indios de distintas lenguas: **Kiyoyo** (el actual huitoto?), Tama y Koreguaje (Cf. A. C. C. sig. 1424 cit.)

Ignoramos hasta ahora si dichos Yuríes procedían de los pueblos de los Mercedarios o si eran restos o descendientes de los que convirtieron los anteriores Franciscanos. En todo caso era ya fruto sazonado y el consuelo de que no se perdieron todos los desvelos de las difícilísimas reducciones misioneras.

LOS MISIONEROS AGUSTINOS Y NUESTRO TERRITORIO AMAZONICO

Nos proponemos indicar brevemente en el presente capítulo toda actuación de PP. Agustinos Calzados o Recolectos que en algún pueblo o en alguna forma se relacione directamente con la Amazonia Colombiana.

Las distintas fechas en que han intervenido de algún modo los PP. Agustinos en el apostolado de estos campos misionales son los siete siguientes:

1º-1542-1643. **Paso del Padre Requejada, capellán de la expedición de H. Pérez al Dorado.**

2º-1572-1582. **Visita Pastoral del P. Escobar.**

- 3º-Antes de 1695. **Proyecto de Misión en el río Caguán del Padre Romero.**
4º-1793-dic.-1803. **Misión de Mocoa por el Padre Francisco J. de la Paz M.**
5º-1835-1839. **Dependencia de la región del Obispo auxiliar Fr. Antonio Burbano.**
6º-10-VI-1896-19-VIII-1906. **Pontificado del Obispo Moreno.**
7º-1912-1922. **Las excursiones misionales al Putumayo por los misioneros de Iquitos.**

1542-1543.-Paso del Padre Requejada por nuestro territorio

El primer agustino que llegó al área que hoy ocupa la Misión fue el Padre Vicente Requejada, quien como capellán de H. Pérez de Quesada, que regresaba de su fracasada expedición al Dorado, atravesó el norte del territorio en toda su amplitud. Cf. RIVAS en Bib. Sig. Col. loc. cit.

Dadas las circunstancias de una de las más típicas expediciones descubridoras en que la primera tarea absorbente era más la de salir con vida que la de comunicar la vida espiritual a los salvajes, ya puede suponerse que esta primera entrada de un agustino, por otra parte muy transitoria, no podía dejar aquí muy hondas huellas de apostolado.

1572-1582.- Visita Pastoral

En este año se efectuó el viaje al Caquetá del visitador agustino P. Escobar (cit. Bib. O. S. A.)

En una de estas dos fechas según las dos opiniones registradas en otros capítulos sobre las "Áreas Misionales de Mocoa y Alto Caquetá" escribiría el Padre Escobar (en Bib. O. S. A.) su famosa relación que tantas ediciones ha merecido por su abundancia de datos, por su autoridad respecto a los hechos que narra, y por sus cualidades de observador que le capacitaron para documentarse aguda y completamente en relación con el estado y necesidades de los curatos visitados de Mocoa e **Iscansé** el actual Descanse. (Véase sus descripciones en los dos otros capítulos citados).

1695. - Proyecto de Misión en el río Caguán del Padre Romero

A esta fecha pertenece una Real Cédula que entrega las misiones de los Tamas del Caguán a los agustinos y cuyo contenido es el siguiente: "Su Majestad concedió licencia al P. Fr. Francisco Romero de la orden de San Agustín, para que traiga misión evangélica para convertir a los indios Tamas. Da orden de que se ayude al padre Romero en lo que fuere necesario. (cf. Archivo Central del Cauca, Signatura N° 984; COMPTE, cit, I. p. 316-318) Nos consta que esta misión no pasó de proyecto en nuestro territorio, según lo expuesto por el Padre GOMEZ (op. cit. en Bib. O. S. A., p. 211-112) los agustinos no entraron a dicha región del Caguán, ni a los Tamas y Andaquies del Caquetá sino a los indígenas antiguos del mismo nombre de las regiones meridionales del Huila.

Además hay que evitar la confusión del pueblo del Caguán que existe en el Huila con el río Caguán y las Misiones de este mismo nombre. (Del pueblo citado V. el Pbro. OVIEDO op. cit. en Bib. Seg., p. 241).

Referente a los Tamas y Andaquíes huilenses pueden consultarse numerosos e importantes documentos en GARCIA BARRERO (cit. Hib. Seg. Col. p. XI-XII y sigs.).

“El célebre y hermoso Valle de San Agustín, debe su nombre a los trabajos de los misioneros agustinos, únicos religiosos que en este tiempo misionaban en aquellas regiones. (cf. MARCOS P. José en FERNANDEZ-GRANADOS, cit. en Bib. S. J. p. 189-198, p. 195.)

Su nombre en consecuencia ha pasado a indicar también la célebre cultura prehistórica megalítica septemtrional andina llamada por lo dicho agustiniana. Esta cultura en alguna época también se extendió algo en sus regiones vecinas del Caquetá. (cf. PEREZ DE BARRADAS, Arqueología cit. en “Area Mis. de Alto Caquetá”, notas; y la bibliografía del mismo autor, antes la más completa sobre el tema, pero aún inédita. La que está publicada hasta ahora es la de Mons. LUNARDI, El Macizo Colombiano, Río de Janeiro, Imp. Nal. 1934 p. 83-87.

1793-dic.-1803. - Misión de Mocoa por el P. Francisco J. de la Paz M.

Acabado el siglo XVIII, al empezar el año 1793 el Padre Francisco de la Paz y Maldonado, agustino de Pasto se encargó de la Misión de Mocoa cerca de la cual reunió en dos pueblos unos pocos indígenas y algunos negros. El Virrey Mendingueta (cf. El Virrey Mendingueta en **Relaciones de Mando**, Bib. Seg. Col., p. 437.) le dedica toda una página que antes de ser aceptada en todos sus pormenores convendrá prudentemente buscar la confirmación en otros documentos oficiales y privados de los archivos disponibles, aunque no puedan admitirse a pie juntillas datos como los que edita ORTIZ (cf. **Anales de la ciudad de Pasto**, en Boletín de Estudios Históricos N^o 50 p. 61); GROOT (Bib. de Seg. Col., p. 94) parece que solo resume los siguientes conceptos del Virrey:... “Me fundo para esto en las noticias que suministra un expediente actuado con motivo de facilitar auxilios para la nueva misión de Mocoa, limítrofe con las de Andaquíes”.

“Se debe esta reducción al buen celo del Padre Francisco Javier de la Paz, religioso agustino del convento de Pasto, que la emprendió desde el año pasado de 1793, logrando reunir más de doscientos indios y porción de negros fugitivos, en dos poblaciones, auxiliando esta empresa el Gobernador de Popayán, cuyas disposiciones fueron aprobadas por este superior Gobierno en el año de 97(Sobre este particular hay expediente que existe en la Escribanía: en él se encuentran las disposiciones que se citan)”.

“No contento con esto, el Padre Paz ocurrió al Rey representando sus tareas apostólicas y el fruto de ellas, para obtener su soberana protección. S. M. determinó que el Gobierno de Popayán le infor-

mase acerca de varios particulares, resultante de los documentos, que el expresado religioso acompañó a su representación, y me encargó contribuyese a la instrucción moral y civil de estos indios, añadiendo que para este objeto se hiciesen los gastos que fuesen precisos, calificándolos en Junta Superior de la Real Hacienda. (Véase la Junta de Hacienda en 6 de octubre de 1801 y las providencias sobre escoltas en el expediente citado en la nota anterior)".

"Entretanto ocurrió la novedad de haber solicitado el Cabildo eclesiástico de Quito, en Sede vacante, que la Misión de Mocoa sirviese de escala a las del río Putumayo, a lo que accedió el Gobernador de Popayán, y yo aprobé con la cláusula cuanto ha lugar; pero sin embargo de esto, instruído de la necesidad de ornamentos y vasos sagrados para decencia de los dos pueblos formados por el Padre Paz, y de escolta para la contentación de los negros fugitivos que allí han establecido un palenque, acordé en Junta de Hacienda, franquear estos auxilios, como en efecto se verificó hace poco tiempo".

"Pasado alguno, es conveniente indagar el estado de aquellos pueblos y adelantamiento que tengan, mediante los recursos suministrados".

1835. - Dependencia de la misión del Obispo agustino Fr. Antonio Burbano

De entre los obispos de Pasto de los cuales dependía la misión del Caquetá destacamos aquí por ser agustino el Ilmo. Sr. Fr. Antonio Burbano, "docto y virtuoso religioso", natural de Pasto, primer Obispo auxiliar de Popayán presentado como Obispo Auxiliar con el título de la Rosa in partibus por el Congreso de la Nueva Granada, en virtud del artículo 4º de la Ley de 28-VII- 1824, sobre patronato, murió sin consagrarse en 1837. ZARAMA, (cit. en Bib. Seg. Col. p. 47) ofrece la fecha de 1839 como la de la muerte del Obispo Burbano, pero obra posterior de ORTIZ (**Apuntes y documentos sobre la historia del Obispo de Pasto**. Bol. de Est. Históricos, Pasto, I. Nº 11, 1928, p. 341) suministra la fecha precitada, cuya confirmación ni rectificación nos es posible verificar porque no disponemos de tiempo para su consulta en los Archivos de Pasto.

1896-1806. - Dependencia de la Misión del Obispo agustino Ilmo. Ezequiel Moreno y Díaz

El Ilmo. Ezequiel Moreno y Díaz cuyas fechas de entrada a su diócesis de Pasto y de su muerte son las dos citadas, mandó misioneros a las regiones del Putumayo y se interesó desplegando toda su influencia para que se hiciera de esta región de su Obispado una misión independiente. (cf. MINGUELLA cit. en Bib. O. S. A.); QUITO; **Miscelánea** p. 71-72. Debe figurar, pues, en el presente capítulo no solo porque fue un ilustre agustino, sino por sus múltiples actuaciones en favor de las misiones caqueteñas, que resultaría muy prolijo enumerar.

1912-1923 - Viajes al Putumayo de los P.P. agustinos de Iquitos

Los agustinos hicieron dos viajes misionales al Putumayo desde Iquitos. En octubre de 1912 los P.P. Pedro Prat, y Laurentino Alvarez y en 1923 el Ilmo. Sr. Vicario Apostólico Fray Sotero Redondo fueron los que realizaron los dos respectivos "viajes" de inspección en los cuales recogieron muy importantes enseñanzas. (cf. TEJEDOR, op. cit. en Bib. O. S. A. p. 59).

LOS SACERDOTES SEculares EN LA MISION RESEÑA CRONOLOGICA DE LAS EPOCAS Y LUGARES EN QUE ALGUN SACERDOTE HAYA DESEMPEÑADO CURATOS EN LA MISION O HAYA PRACTICADO EXCURSIONES APOSTOLICAS.

1535. - **El primer sacerdote** que entraría a nuestra región amazónica y que celebraría aquí por primera vez el sacrificio de la misa, sería el cura secular Garcí Sánchez, capellán de la expedición de los batidores de Belalcázar, si se supone que Sibundoy de que habla Castellanos se refiere al Valle o pueblo de este nombre y no a la tribu de los Sibundoyes que se extendía al otro lado de la cordillera andina. Pero en todo caso su permanencia fue relativamente corta: 20 días. (Cf. CASTELLANOS, op. cit. en Bib. de Pbros. p. 457).

1535-1546. - En este corto período de once años después de su descubrimiento no sabemos que haya entrado a Sibundoy algún otro sacerdote fuera del P. Requejada o Requesada que estuvo de paso en 1543 con la expedición de Hernán Pérez de Quesada, pero ya es sabido que no era cura secular sino agustino.

Durante la misma época dependió apenas un decenio del Obispo del Cuzco, del cual no sabemos que haya ningún acto de jurisdicción en nuestro territorio. Ya a partir de 8-1-1545 quedó bajo la dependencia de la Diócesis de Quito, en la misma fecha en que se erigió; y desde el 1º de septiembre del año siguiente en que se efectuó la erección del Obispado de Popayán pasó nuestra región, entonces apenas conocida, a quedar incluida dentro de esta nueva diócesis. (Cf. GONZALEZ SUAREZ, t. II, p. 427 y 438; y BUENO, cits. en Bib. de Pbros.; ARROYO cit. en Bib. Cauca. A. M., p. 231).

Pero la provincia de Mocoa siguió dependiendo prácticamente de Quito hasta poco después de la Independencia (Cf. ORTIZ, Bib. de Pbros. p. 321-322).

De esta dependencia se exceptó Descanse, según el P. ESCOBAR (cit. en Bib. O. S. A.; p. 218), quien dice en su tiempo que "a estos vecinos les ha puesto el Obispo de Popayán un cura". Siglos XVI-XVII. Por lo menos durante la mayor parte de estos dos primeros siglos de historia eclesiástica de la Amazonia Colombiana los lugares donde hubo curatos servidos por sacerdotes seculares fueron: Mocoa, Descanse, y Ecija de Sucumbios.

Aguarico formó parte de la misma sección eclesiástica sobre todo en el siglo pasado y principios del presente. Pero desde el último tratado de los límites meridionales pertenece al Ecuador.

1573. - "En este tiempo al canónigo Juan Francisco de Talavera, ... había servido 4 meses el beneficio de los Abades, ... a raíz de la muerte del Obispo Peña, el cabildo eclesiástico, le nombró de Visitador de Pasto, Champanchica y Mocoa".

1583. - "En esta fecha tuvo estos mismos cargos el canónigo Luis López Salvador". De ambos suministra varios datos y del primer canónigo con mucho elogio, Lope de ATIENZA, que fue vicario del Obispo Peña, en su **Relación de Quito**, del 20 de febrero dirigida al rey. (SAÑUDO, Bib. del Cauca A. M. I. 114 que en ésto cita a ATIENZA; ed. de JIJON y C. op. cit. en Bib. Cib., p. 289 y 296-297).

1583. - ATIENZA al año siguiente dedica este párrafo histórico al curato de Mocoa. "**La ciudad de Mocoa**": El beneficio de esta ciudad está proveído en Francisco González Calderón, clérigo, por presentación del dicho Gobernador. Valen los diezmos todos 50 pesos de plata de a nueve reales. Vale el beneficio muy poco. No hay en esta ciudad capellanía, ni hospital, ni lugar propio". (Cf. ATIENZA, op cit. en Bib. de Sib., p 290).

1589-1591. - En 1589 Andrés de la Cruz era cura de Mocoa, y Juan Montoya en 1591 cura y vicario, y vecinos el capitán Alfonso de Morales Valenzuela y Martín de Trujillo, y Juan Girón, hijo de Juan Girón y Juana Pérez, entonces niño tenía encomienda de sus indios. (SAÑUDO, cit. t. I. p. 50, nota; respecto a este y otros datos que nos suministra este famoso historiador sin mención de las fuentes, hemos de suponer generalmente según comunicación recibida del autor que cuando son inéditas se identifican con antiguos documentos notariales de Pasto y regiones vecinas).

1595. - **El curato de Ecija**. - A principios de este año Galíndez fundó cerca del río San Miguel en la provincia que se decía de Sucumbíos la población que llamó de Ntra. Señora del Valle de Ecija "de la cual fue nombrado teniente gobernador por Noguera Valenzuela". (Cf. SAÑUDO, t. I. p. 90).

1608. - En el primer cuarto de este siglo uno de los acontecimientos eclesiásticos relativamente más importantes fue que la Provincia de Mocoa fue constituida en Vicaría; de ella era cura y vicario, Juan Castillo en el año indicado. (SAÑUDO, cit. t. II, p. 100).

1612. - En este año el clérigo Pedro de Vallejos da poder a Pedro Vasquez de Canelo para que pueda parecer ante el Gobernador da Popayán Francisco Sarmiento Sotomayor, y le presente el nombramiento de Cura y vicario de Ecija para su confirmación, y pedir colocación canónica; por donde se ve que esa ciudad fue constituida en Vicaría.

1614-1663. - **Ataques de los Andaquíes**. Durante este tiempo los indios andaquíes y "chaguajes" del Putumayo atacaban a Agreda de Mocoa, por lo cual el capitán Fernán Pérez Ruales, ordenó que

fos sometieran, como lo hizo solo con 9 soldados y colonos. Pero 6 años después el propio capitán, hubo de marchar a Cali, a pedir facultades al Gobernador, porque los indios de la encomienda de Ana de Medellín en número de cincuenta o de sesenta se rebelaron, y reunidos a los charguajes, dieron por dos veces asalto al pueblo del Caquetá; de tal manera que el doctrinero del Pueblo tenía que vivir encerrado en un palenque y para decir misa, tenía que llevar a la Iglesia escopetas apercebidas a la defensa hasta que volvió Ruales, que con 12 soldados y 9 escopetas que le dió el Gobernador y con los vecinos de Mocoa, taló la tierra de los enemigos e hizo presos a los jefes y a la mujer del cacique principal, obligando a los demás a someterse... Muchos años más tarde tornaron a la revuelta en unión con los Tamas y Andaquíes, y atacaron el real de las minas del Caquetá, donde había poca defensa, que si resistió fue vencida por el número y entusiasmo de los asaltantes. Este hecho se supo por noticias del interino Alejandro Pérez de Obando y por cartas de Agustín Rodríguez Navarro y del maestro Lucas Araújo Sotomayor, cura y vicario de Mocoa; (hijo del capitán Lucas de Araújo y de Leonor Rodríguez de Córdoba, la que testó en 1654, y hermano del vicario de Pasto, Mateo, y de Sebastián Araújo) en las cuales cartas citadas cuentan cómo los indios charguajes y Tamas, atacan el Real, el día anterior, matan a 8 personas, se llevan tres niños, las imágenes del Santo Cristo, Nuestra Señora del Rosario y hacen pedazos todas las cruces que hallan y queman la capilla y las casas de vivienda donde solo había 30 individuos, contada Mocoa, sin consuelo por estar indefensa sin arma alguna, pidiendo breve auxilio. (SAÑUDO, cit. t. II, p. 30).

1631. - Según el dato de SAÑUDO (cit. t. II. p. 73), "en 1631 era Capitán de presidio de San Miguel, Juan de Palacios y estaba con 2 franciscanos, y aunque pidió Jesuítas sólo tuvo aquellos, con quienes y 90 soldados, se fue para el bajo Aguarico tras las tribus, y llegó a los Encabellados, que ya el P. Ferrer había reconocido".

Este dato nos hace dudar si el presidio de San Miguel formaría parte o no del curato de Ecija; y también si los franciscanos estarían simultáneamente o no con el cura secular o si estarían supliéndole o bien de paso para alguna excursión misional. Llegamos también a sospechar si la fecha estará errada, pues no tenemos noticia de franciscanos antes del 1632 al S. Miguel.

1650. - En este año o en el que escribía su descripción Diego Rodríguez Docampo, Ecija de Sucumbíos seguía siendo atendida por un clérigo. (Cf. Rodríguez, cit. Bib. de Pbros., p. XXV).

1663. - Refiere algún documento que hemos visto citado (cf. SAÑUDO, cit., II. p. 31) que Luis Antonio Garzón y Toledo durante su permanencia en Pasto el 16 de agosto del año indicado, habla de haber recibido del cura y vicario de Mocoa, Diego Suárez de Bolaños un regalo, reclamado después por el posterior vicario Araújo en carta del 8 de junio desde Mocoa.

1685. - Sabemos en el año indicado quién era el cura de Sucumbíos, Miguel Sánchez, por la cuota que dió para fundar en Pasto un Colegio de la Compañía: "Una libranza contra las Cajas reales de Quito por 200 pesos", con que figura en la lista de contribuyentes con dádivas más distinguidas. (Cf. SAÑUDO, t. II, p. 64).

1642-1695. - De esta época se ha conservado además la Nónima de los siguientes vicarios y curas de Mocoa y Sucumbíos:

1642. - Gerónimo Giménez del Castillo, de Ecija (loc. cit. 69).

1644. - Antonio Obando Cornejo, de Ecija (loc. cit. 69).

1667. - Esteban Arteaga, vicario de Ecija (loc. cit. 69), que compró Chaguarbamba a Francisco Hernández Carrión.

1678. - Juan Bruno de Bolaños, de Mocoa y Sucumbíos (loc. cit. p. 100).

1688. - En esta fecha Juan Sánchez de Ayala que era feudatario de Ecija, hijo de Juan Sánchez, que testó en 1631 y Ana González, vecinos de Calera en España, casado con Brígida Lucero, dió fianza por su hermano el clérigo **Miguel Arteaga**, que pretendía el curato, y que más tarde (1699) fue vicario de los Pastos. (l. c. p. 69).

1695. - El P. Fernando Enriquez de Guzmán, sacristán mayor de Ecija (l. c. p. 100).

1708 (18-II) - Ordenó el P. Provincial franciscano de Quito en el año indicado, que los frailes no sirvieran el curato de Sucumbíos sino el cura, y nombró de síndico de las Misiones a Sebastián Rodríguez de Mocoa. (l. s. p. 72).

1799. - Por otro documento nos informamos en esta fecha de que estaba, en el pueblo indígena de Sto. Tomás de Mamos (de una tribu, resto de las antiguas Misiones franciscanas) el Pbro. José Ramón de Ayala. (Cf. ORTIZ, Bib. Seg. col., p. 390-391).

El 12 de abril del año citado el Pbro. Tadeo Sandóval y Paredes con otros Pbro. cuyos nombres son: Josef Sánchez, José Fernández, Juan Josef de Eustacio y Justo Araus, habían sido despachados con destino a las misiones del Putumayo por el Ilmo. Sr. Miguel Angel Alvarez Cortéz, obispo de Quito; pero se excusaron de ir. (Cf. ORTIZ, Bib. Seg. Col. p. 388).

1802. - Durante este tiempo era misionero exsuperior residente en el pueblo de San Diego del Putumayo el Pbro. Tadeo Sandoval y Paredes. El superior era el Pbro. Ramón Araus. En dicho documento el Pbro. Sandoval le pide al Sr. Obispo que le permita salir porque los indios estaban sublevados. (Cf. p. CARROCERIA, cit. en Bib. de O. F. M. Col. p 285-287)

1846. - El 10 de septiembre existían dos curatos: Sibundoy y Aguatico. Para la más fácil administración eclesiástica se proyectaba formar en este orden: 1º los pueblos del Descanse, Yungillo y Mocoa del corregimiento de este último; y 2º los del Limón, Paca-

yaco, Yurayaco y Solano, del mismo corregimiento. Los pueblos de San Diego, Cuiniabé (Cuimbé), Mamo y Concepción del corregimiento de Aguarico en el Putumayo formaría el tercero.

Juzgaba el Gobierno que podrían encargarse de éstos tres curatos "los cuatro misioneros pagados", junto con el Cura Secular del Aguarico (Cf. SAÑUDO, op. cit. en Bib. Seg. Col., p. 443-444). "La expresión cuatro misioneros pagados" aludía entonces a los PP. Jesuitas de la Misión de Putumayo, presidida por el P. Láinez (Cf. PEREZ, cit. Bib. S. J.).

1847. - Con la salida de los Jesuitas que misionaron cerca de 2 años, dice Hipólito Gutiérrez a este respecto según documento de abril 20 de dicho año (CUERVO, cit. p. 467-471), "las poblaciones reducidas no adelantan en lo espiritual por la carencia de Ministros Apostólicos. La Misión del Putumayo, encargada a los Regulares (Jesuitas) quedó en aquel tiempo sin un solo sacerdote; y en la de sacerdotes seculares solo asistía el Vicario".

1847. - El señor Pbro. Carlos Guerrero ingresó a la parcialidad de Coreguajes en el Caquetá llegando hasta el pueblecito solitario denominado Puicumti (Cf. CUERVO, cit. p. 445-446).

1849. - Además el Sr. Pbro. Carlos Guerrero, misionero, había bautizado a muchos indios de de la tribu de Mesaya, según afirma un documento el 18-XII del precitado año, (CUERVO, cit. p. 490-492).

1854. - En esta fecha el P. Albis estuvo ejerciendo su ministerio en las misiones del Caquetá y Putumayo, y dejó publicado su apostolado en una conocida relación, de la cual se cuentan 9 ediciones, (Cf. ALBIS, cit. en Bib. de Pbro.).

1861. - Escribía el geógrafo PEREZ que era Cura de Mocoa al Pbro. Ramírez y que tenía muchos años de residencia en el Caquetá, (Cf. PEREZ, Bib. Descr. Geogr. p. 136).

Y que había abierto una escuela para enseñar castellano a los niños indígenas de Mocoa (Cf. p. 271).

1923-1927. - Sobre el Obispo Esteban Rojas, Obispo dimisionario de Garzón y misionero del Caquetá en Belén de Andaquí, puede consultarse la descripción de sus continuos heroísmos, en RODRIGUEZ (A.) SOTO y X. X. X., (cit. en Bib. de Pbro.) y principalmente los copiosos y vividos documentos de la obra del P. Jacinto de Quito actualmente ya en prensa (Según el P. Jacinto, el Sr. Obispo Esteban Rojas entró al Caqueta el 8 de mayo de 1923 y permaneció hasta mayo de 1927).

En estos últimos años han venido a la misión varios otros sacerdotes Seculares como capellanes militares o encargados de algún curato, que no nos detenemos a enumerar por no caer en algún olvido involuntario y por no disponer de tiempo para otras consultas de los archivos.

Fray Marcelino de Castellvi
(Continuará)